

**Lastra: El PSOE “nunca” pensó “en eliminar de un plumazo” toda la reforma laboral**

frente de ellos se ha encontrado siempre, o casi siempre, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, matizando que solo se derogarían los aspectos más lesivos de la reforma de 2012. De hecho, se le atribuye a Calviño el intempestivo volantazo protagonizado por el Gobierno pocas horas después de sellar el acuerdo con Bildu, en el contexto de una España que reclama solidaridad sin condiciones a sus socios europeos y que se encuentra en el centro de las miradas tanto de la UE como de los mercados ante una gestión que genera gran incertidumbre y una batería de controvertidas decisiones que minan su credibilidad como país. La vicepresidenta tildó ayer de “absurdo y contraproducente” derogar toda la reforma (ver información adjunta) y aseguró que “cualquier modificación se hará de forma dialogada con los agentes sociales”, en un claro guiño a las patronales empresariales, que ayer no ocultaron su enfado mayúsculo (ver págs. 22 y 23), hasta el punto de suspender el diálogo social.

Tras la rectificación de medianoche, tanto la número dos del PSOE, Adriana Lastra; como el número tres del partido, José Luis Ábalos, se esforzaron en matizar y descafeinar el acuerdo, llegando a afirmar Lastra que el PSOE “nunca” ha pensado “eliminar de un plumazo” toda la reforma laboral, lo que resulta especialmente chocante en una de las tres personas firmantes del acuerdo. ¿Leyó lo que estaba firmando?

**Editorial** / Página 2

**Opinión** / José María Rotellar El pacto del hambre y la ruindad / Página 2

**La última palabra** / Ignacio de la Rica La opción de la hecatombe / Página 48

pacto en la organización del trabajo de nuevos aspectos sanitarios y preventivos). Habrá que afrontar, qué duda cabe, reformas normativas y el papel del diálogo social habrá de ser muy relevante al respecto. Pero tratar de resucitar el pasado y volver a las pautas de hace décadas es, simplemente, un disparate.

Pero hacía antes referencia al trasfondo político de los planteamientos derogatorios. Esto es lo verdaderamente importante y lo grave del asunto. En mi opinión, un plan-

# Calviño sobre derogar la reforma laboral: “Absurdo y contraproducente”

**PIDE RESPETAR LA SEGURIDAD JURÍDICA** / La vicepresidenta tercera del Gobierno apela al diálogo con los agentes sociales y ve inviable modificar una ley de tal envergadura en plena crisis sanitaria y económica.

**David Casals.** Barcelona

La ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, tardó casi 24 horas en posicionarse sobre el acuerdo que los dos socios del Gobierno alcanzaron el miércoles con EH Bildu para derogar íntegramente la reforma laboral. Sin embargo, cuando lo hizo, fue muy contundente, y se distanció al máximo del vicepresidente segundo y líder de Unidas Podemos, Pablo Iglesias. Según Calviño, es “absurdo y contraproducente abrir este debate”, y más en el contexto actual, cuando la lucha contra el coronavirus sigue abierta y la economía española afronta la mayor recesión desde la Guerra Civil.

En este escenario tan adverso, lo último que necesitan los agentes económicos es generar más “inseguridad jurídica”, recalcó. También dijo que los contribuyentes pagan al Gobierno “para solucionar problemas, no para crearlos”. Así lo dijo en la reunión que, sobre estas fechas, organiza el Círculo de Economía, foro barcelonés que aglutina a empresarios, directivos y académicos. El acto tuvo que ser virtual por el Covid-19.

Calviño recordó que “cualquier modificación se hará de forma dialogada” con los agentes sociales y que la “filosofía” del Gobierno no variará en este caso. Así se manifestó ante un público muy inquieto ante las últimas decisiones del PSOE y Unidas Podemos en el Congreso.



La vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, en una imagen de archivo.

**La ministra pone en valor el “esfuerzo y compromiso” de los empresarios en la lucha contra el Covid**

A lo largo de intervención, Calviño realizó múltiples guiños a los empresarios. Les agradeció su “esfuerzo y compromiso” en la lucha contra la pandemia. También manifestó que este colectivo ha sido clave para que la sociedad española respetase el confinamiento y evitar una

mayor caída del PIB de la que se ha producido.

Calviño recalcó que las compañías y sus directivos serán imprescindibles en la tan esperada recuperación de la actividad productiva y del empleo. Con este “agradecimiento público” a su labor, la vicepresidenta económica se alejó totalmente del discurso antiempresarial de socios del PSOE como Unidas Podemos y otras fuerzas izquierdistas que apoyaron a Pedro Sánchez en la investidura.

En su intervención de ayer

**“Los contribuyentes nos pagan por solucionar problemas y no para crearlos”, recalca**

ante los empresarios catalanes, Calviño no se movió ni un milímetro de las tesis que ha defendido sobre la reforma laboral desde que accedió al cargo. A mediados de enero, justo después de la reelección de Sánchez y la entrada de Unidas Podemos en el Ejecutivo, Pablo Iglesias ya abo-

gó por una derogación inmediata y total de esta norma. Ante sus exigencias, Calviño le dejó claro que asuntos de “gran calado”, como ocurre en este caso, deben abordarse con consenso. “No se trata de estar constantemente tejiendo y destejendo reformas laborales”, explicó. La vicepresidenta se mostró partidaria de introducir cambios, pero de forma parcial, y llegó a contemplar la posibilidad de impulsar un nuevo Estatuto de los Trabajadores.

**“Confusión”**

Sin citar explícitamente la reforma laboral, el presidente del Círculo de Economía y de la gestora Meridia, criticó al Ejecutivo de Sánchez por generar “confusión”. Por su parte, el número dos del Círculo y presidente de Caixa-Bank, Jordi Gual, instó a los empresarios a “prepararse” para un “choque” económico que puede durar “12 o 18 meses, o tal vez incluso 24 meses”. Ante esta situación, Calviño aseguró tener muy claras cuáles deben ser las prioridades del Gobierno: “recuperar la actividad económica, apoyar a las empresas y a los trabajadores” y la cohesión social.

En el foro, también participó el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, quien recordó que España afronta un momento difícil debido, entre otros factores, a la afectación de la pandemia en uno de sus principales motores económicos, el turismo.

teamiento de análisis de la reforma laboral de 2012, de estudio de sus resultados tanto en el mercado de trabajo como en las relaciones laborales, y de consiguiente corrección de aquellos aspectos de los que técnica o ideológicamente (entendiendo por ideología la defensa de unos intereses frente a otros) se discrepe me parece, con independencia del juicio que merezcan las correspondientes propuestas reguladoras, irreprochable. Por el contrario, poner el acento en la derogación ínte-

gra de la reforma revela, por una parte, inmadurez. Y, por otra, lo que es peor, falta de respeto a los principios democráticos. Inmadurez porque la idea simplista de que se deroga en su globalidad una reforma amplia, compleja y de contenido muy diverso (¿también habría que derogar la adaptación de la jornada laboral por motivos de conciliación o el preaviso de cinco días para la distribución irregular de la jornada, que tantos quebraderos de cabeza da a las empresas?) responde a una acti-

tud de cierto matonismo (“me lo cargo todo”, “no dejaré nada vivo”) que debería dejar paso a una mayor madurez en las actitudes y en los planteamientos.

Y falta de respeto a los principios democráticos porque en el fondo, lo que subyace en estas actitudes es la negativa a que determinadas fuerzas políticas y sociales puedan pretender desarrollar una determinada política legislativa y económica. Sólo habría un sujeto legitimado, amparado por la Constitución y por el

Derecho: el “progresismo”. La llegada al poder de otros sujetos sería una “usurpación”, su obra legislativa una excrecencia que habría que erradicar cuanto antes. No se trata ya de llevar adelante la propia política legislativa sino de destruir la que haya intentado implantar otro. Cuidado con ser indulgentes con estos planteamientos que están en la antesala (si no han entrado ya) del autoritarismo.

**Catedrático de Derecho del Trabajo. Consejero de Garrigues.**